

Resolución de 5 de junio de 2025, por la que se nombra la Comisión Seleccionadora de la convocatoria de licencias por estudios destinadas al personal funcionario docente para el curso 2025/2026, realizada por Resolución de 25 de marzo de 2025 (BOPA del 8 de abril).

RESOLUCIÓN

Por Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Consejería de Educación, se convocaron licencias por estudios destinadas al personal funcionario docente, para el curso 2025-2026.

En su base octava se establece que la Comisión seleccionadora estará compuesta por una serie de miembros con carácter nominativo y por otros propuestos por los órganos competentes afectados.

Por todo ello, a propuesta de la Dirección General de Personal Docente,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a los siguientes componentes de la Comisión de valoración:

Presidente: D. César González Prieto, Director General de Personal Docente.

Vocales:

- D^a. Elena García Rodríguez, Jefa de Servicio de Gestión Administrativa y Salud Laboral.
- D Alberto Celedonio Casero Álvarez-Borbolla, Asesor Técnico Docente al Servicio de Plantillas, Costes de Personal y Relaciones Laborales.
- D. Miguel Ángel Barón Gorreto, Inspector del Servicio de Inspección Educativa.
- D. Jorge Moreno de la Vega Haro, Inspector del Servicio de Inspección Educativa.
- D^a. Ana Celia Murias Martínez, Jefa de sección de Formación del Profesorado adscrita al Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado.
- D^a. Covadonga Menéndez Suárez, Técnico Especialista de Administración Educativa adscrita al Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado.
- D^a. María Luz Sanz Navarro. Especialista en Administración Educativa del Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.
- D. Víctor José Díaz Alonso. Especialista en Administración Educativa del Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa.

Secretaria:

- D^a. Paula Martínez Pelayo, Jefa de Sección de Gestión de Personal Docente.

Segundo.- Ordenar que se publique esta Resolución en la página web: www.educastur.es.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
Por vacante LA CONSEJERA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE
(Decreto del Presidente 33/2025, de 3 de junio, BOPA nº 106 de 4/06/2025)

Ana Vanesa Gutiérrez González